

Presentaron proyecto: PC pide apoyo a Defensa para limitar justicia militar en casos de narcotráfico

R. F.

Los diputados Lorena Pizarro, María Candelaria Acevedo y Matías Ramírez, todos comunistas, se reunieron ayer con la ministra de Defensa, Adriana Delpiano (PPD), para solicitarle el respaldo gubernamental al proyecto de ley presentado por la bancada del PC, que restringe la competencia de la justicia militar en delitos de narcotráfico cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas.

El encuentro se produjo luego de los casos detectados en el Ejército y la Fuerza Aérea (ver C 4) relacionados con el tráfico de drogas.

En el caso de FACH, hay cinco funcionarios investigados por tráfico ilícito de estupefacientes, y estaba siendo investigado por el fiscal de Aviación Carlos Yáñez, pero se produjo un debate de si el caso corresponde ser indagado por la justicia militar o por el Ministerio Público.

“Creemos que la situación ocurrida con la FACH es impresentable y da cuenta de la penetración del narcotráfico en las Fuerzas Armadas. Esperamos que esta sea una discusión rápida que permita crear y avanzar a los controles internos y externos desde el mundo civil hacia las Fuerzas Armadas”, aseguró Ramírez.



Los tres diputados comunistas se reunieron ayer con la ministra Delpiano.